



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucasia

Estado No. 103 del 17 de noviembre de 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120230021900	Separación de bienes	Efraín Lucumí Romero	Litzia Blandón Casas	16/11/2023	Inadmite demanda
05154318400120230022000	Designación de curador legítimo	María Magdalena Almanza Vásquez		16/11/2023	Inadmite demanda
	Amparo de pobreza	Erasmo de Jesús Hoyos		16/11/2023	Concede amparo de pobreza.
	Amparo de pobreza	Luz Celeste Restan Ospina		16/11/2023	Concede amparo de pobreza.

En la fecha 17 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ

Secretario